

ANEXO II AL PROYECTO DE
USO PROVISIONAL DE
EDIFICACIÓN EXISTENTE PARA LA
IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDAD PARA
LA FABRICACIÓN DE PALETS

PROMOTOR

C.M.C. SP. Z.O.O.

Sucursal en España

C.I.F. W0275361D

C/ ARGENTINA S/N SORBAS, C.P. 04270, ALMERIA

SITUACIÓN

C/ ARGENTINA S/N SORBAS, C.P.04270, ALMERIA

AUTOR DEL PROYECTO

EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL:

D. JOSE ANTONIO ALONSO GÓMEZ Col nº 623

FECHA

JUNIO de 2024



ESTINGAL ingenieros

C/ Federico de Castro, 24 04003 – ALMERÍA

Telf. 636-145191

e-mail: jalonso@estingal.com

ANEXO II AL PROYECTO DE
USO PROVISIONAL DE
EDIFICACIÓN EXISTENTE PARA LA
IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDAD PARA
LA FABRICACIÓN DE PALETS

PROMOTOR

C.M.C. SP. Z.O.O.

Sucursal en España

C.I.F. W0275361D

C/ ARGENTINA S/N SORBAS, C.P. 04270, ALMERIA

SITUACIÓN

C/ ARGENTINA S/N SORBAS, C.P.04270, ALMERIA

AUTOR DEL PROYECTO

EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL:

D. JOSE ANTONIO ALONSO GÓMEZ Col nº 623

MEMORIA



ESTINGAL ingenieros

C/ Federico de Castro, 24 04003 – ALMERÍA

Telf. 636-145191

e-mail: jalonso@estingal.com



ÍNDICE

1	ANTECEDENTES	2
2	APARTADO A JUSTIFICAR.....	2
3	CONCLUSIÓN	4

Documento original depositado en los archivos electrónicos del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (COITIAL) con VISADO V-001184/24, de 30/10/2024, EXPEDIENTE nº AG 2329, CSV: COGSGW8S-OWG8-C4OK-8G8K-88C836-Y8FTX6

Este VISADO acredita la identidad y habilitación profesional del autor y la corrección e integridad formal de la documentación del trabajo profesional de acuerdo con la normativa vigente y aplicable al trabajo visado. Se informa que este colegio responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestas de manifiesto por este colegio al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado.



1 ANTECEDENTES

C.M.C. SP. ZO.O. Sucursal en España presentó Solicitud General en Ayuntamiento de Sorbas con REGISTRO ENTRADA: 3117 y con fecha 26/10/2023 de PROYECTO PARA USO PROVISIONAL DE EDIFICACIÓN EXISTENTE PARA LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDAD PARA LA FABRICACIÓN DE PALETS, mediante proyecto realizado por el Ingeniero Técnico Industrial José Antonio Alonso Gómez, con D.N.I. 27.508.809-G y nº colegiado 623 VISADO electrónico número VIS-002640/23 de 25/10/2023.

Con Fecha 06/06/2024 se recibe Informe Técnico 2023/408660/003-012/00015-IT1 del Ayuntamiento de Sorbas y se realiza un informe en forma de Anexo I en respuesta al Informe Técnico.

Con Fecha 24/10/2024 se recibe Informe Técnico Ref. 24-4086T0238-2 del Ayuntamiento de Sorbas.

Se procede a subsanar las deficiencias detectadas, aportando las aclaraciones necesarias y la documentación justificativa según cada uno de los apartados del informe técnico remitido y que a continuación se citan.

2 APARTADO A JUSTIFICAR

- **Falta acotar el área de incendios, anchuras de pasillos entre pilas y accesos. Todo ello para que quede justificado el epígrafe 10 del Anexo II del RSCIEL.**

Se adjunta:

- Plano Nº1 “ÁREAS DE INCENDIOS Y SUPERFICIES”

Con el Plano Nº1 “ÁREAS DE INCENDIOS Y SUPERFICIES” adjuntado se justifica la acotación de áreas de incendios, anchuras de pasillos y accesos.

- **No queda justificado las condiciones exhibibles por riesgo de fuego forestal (punto 10 del Anexo II).**

Se adjunta:

- Plano N°2 “DISTANCIAS A VEGETACIÓN”

Con el Plano N°2 “DISTANCIAS A VEGETACIÓN” se puede observar en la **zona Sur** hay 5 eucaliptos según la Ley 43/2003 (modificada por la Ley 21/2015) no nos indica cual debería ser la superficie mínima para que el terreno se considere masa forestal sino más bien con el uso y la naturaleza de la vegetación, en nuestro caso por la naturaleza de la vegetación plantada no se considera masa forestal. En la **zona Este** se encuentra una agrupación de eucaliptos, en este caso se encuentra a más de 25 metros de donde se encontraría el almacén exterior de palets como se puede observar en el Plano N°2 “DISTANCIAS A VEGETACIÓN”. En la **zona Oeste** al límite de la propiedad la vegetación de tipo matorral que se encuentra a su alrededor a una distancia superior de 25 metros de la zona de almacenamiento de palets que es de riesgo intrínseco medio y de la nave que es riesgo intrínseco bajo no se vería afectado por la distancia mínima. En la **zona Noreste** se encuentra vegetación de tipo matorral en un terreno rustico sin uso que esta vegetación se encuentra a su alrededor a una distancia superior de 25 metros de la zona de almacenamiento de palets que es de riesgo intrínseco medio y en la nave al ser riesgo intrínseco bajo no se vería afectado por la distancia mínima.

- **La industria debe contar con un sistema manual de alarma de incendios, conforme exige el punto 4.1.a) del Anexo III del RSCIEI.**

La industria cuenta con sistema manual de alarma se puede observar como en el Plano N°3 “PCI” donde se encontraría situado los diferentes pulsadores.

- **Falta identificar las salidas del sector 2 (solo se justifica una salida al sector 1), el sistema previsto de cierre en caso de incendio para en la puerta de comunicación entre los dos sectores de incendio.**

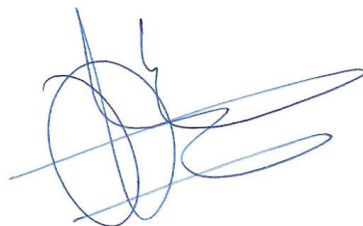
Con el Plano N°1 “ÁREAS DE INCENDIOS Y SUPERFICIES” adjuntado se indica donde se encuentra las diferentes salidas tanto del Sector 1 como del Sector 2. En el Sector 2 la fachada es semi-abierta, este detalle puede observarse también en el N°1 “ÁREAS DE INCENDIOS Y SUPERFICIES”.

3 CONCLUSIÓN

Expuesto el objeto y utilidad del presente ANEXO 2, el autor del mismo lo somete a la consideración de la administración para su aprobación, si procede, sirviendo para la obtención de las preceptivas licencias en cada caso, así como para la ejecución de las instalaciones amparadas en el mismo.

En Almería, octubre de 2024

El Ingeniero técnico Industrial



Fdo. José Antonio Alonso Gómez

Colegiado nº 623

ANEXO II AL PROYECTO DE
USO PROVISIONAL DE
PROVISIONAL DE
EDIFICACIÓN EXISTENTE PARA LA
IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDAD PARA
LA FABRICACIÓN DE PALETS

PROMOTOR

C.M.C. SP. Z.O.O.

Sucursal en España

C.I.F. W0275361D

C/ ARGENTINA S/N SORBAS, C.P. 04270, ALMERIA

SITUACIÓN

C/ ARGENTINA S/N SORBAS, C.P.04270, ALMERIA

AUTOR DEL PROYECTO

EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL:

D. JOSE ANTONIO ALONSO GÓMEZ Col nº 623

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

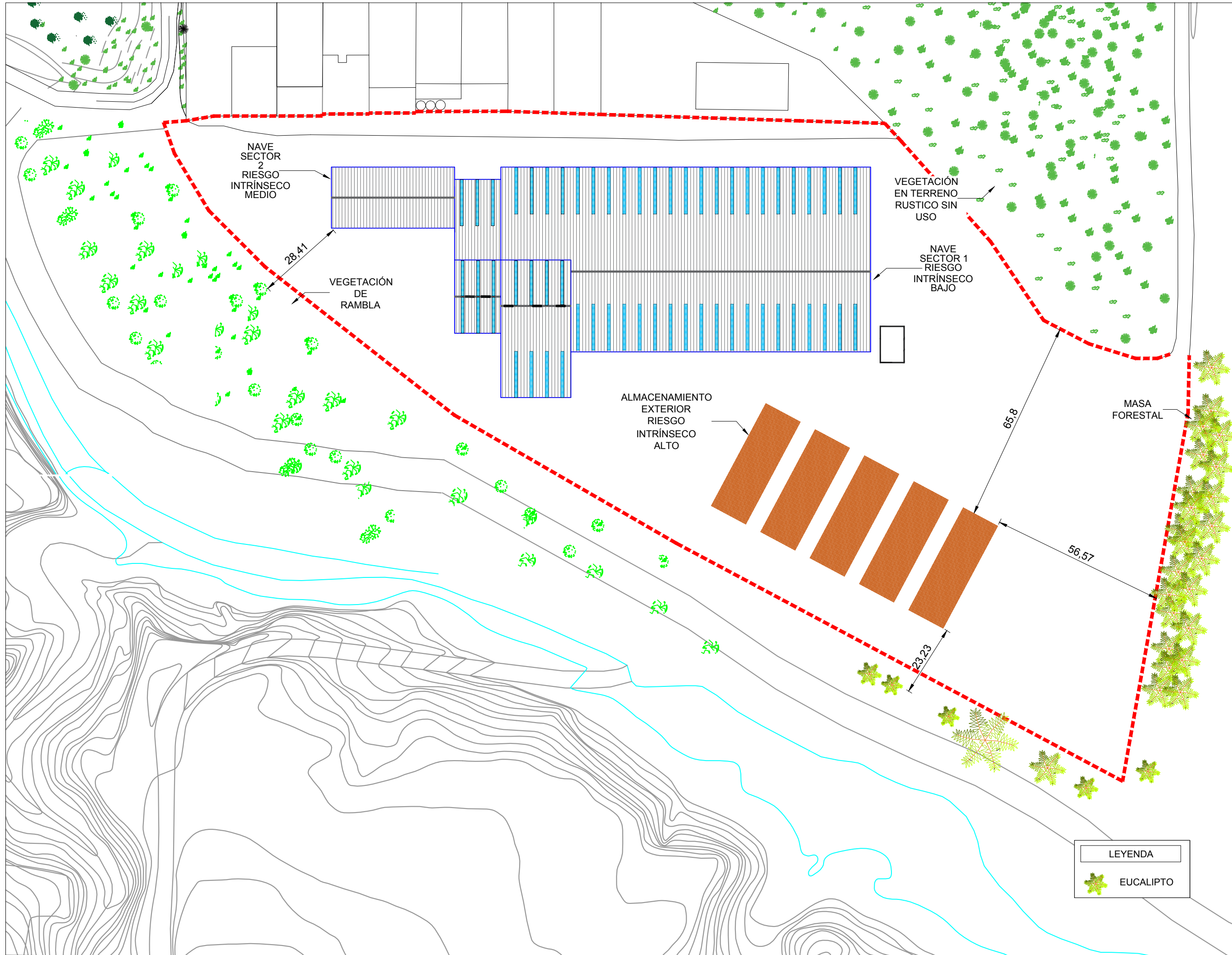


ESTINGAL ingenieros

C/ Federico de Castro, 24 04003 – ALMERÍA

Telf. 636-145191

e-mail: jalonso@estingal.com



INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

JOSE ANTONIO ALONSO GÓMEZ col. 623

ESCALA 1/1000

FECHA OCTUBRE 2024

EXP.DTE. AG 2329

02

USO PROVISIONAL DE EDIFICACIÓN EXISTENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDAD PARA LA FABRICACIÓN DE PALETS

C/ ARGENTINA SIN SORBAS, C.P. 04270, ALMERIA

C.M.C. SP. ZO.O. sucursal en España

DISTANCIAS A VEGETACIÓN

ANEXO II AL PROYECTO

SITUACIÓN

PROMOTOR

PLANO


ESTINGAL
Ingenieros

C/ FEDERICO DE CASTRO, 24, C.P. 04003
TEL: 950 267 264 | Móvil: 636 145 191
jalonso@estingal.com

COITIAL

Documento original depositado en los archivos electrónicos del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (COITIAL) con VISADO V-001184/24, de 30/10/2024. EXPEDIENTE nº AG 2329. CSV: COGGW8S-OWG8-C4OK-8G8K-88C836-Y8FTX6

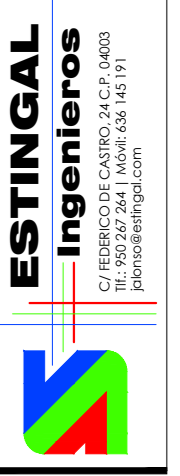
Este VISADO acredita la identidad y habilitación profesional del autor y la conexión e integridad formal de la documentación del trabajo profesional de acuerdo con la normativa vigente y aplicable al trabajo visado. Se informa que este colegio respaldará subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto por este colegio al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado.



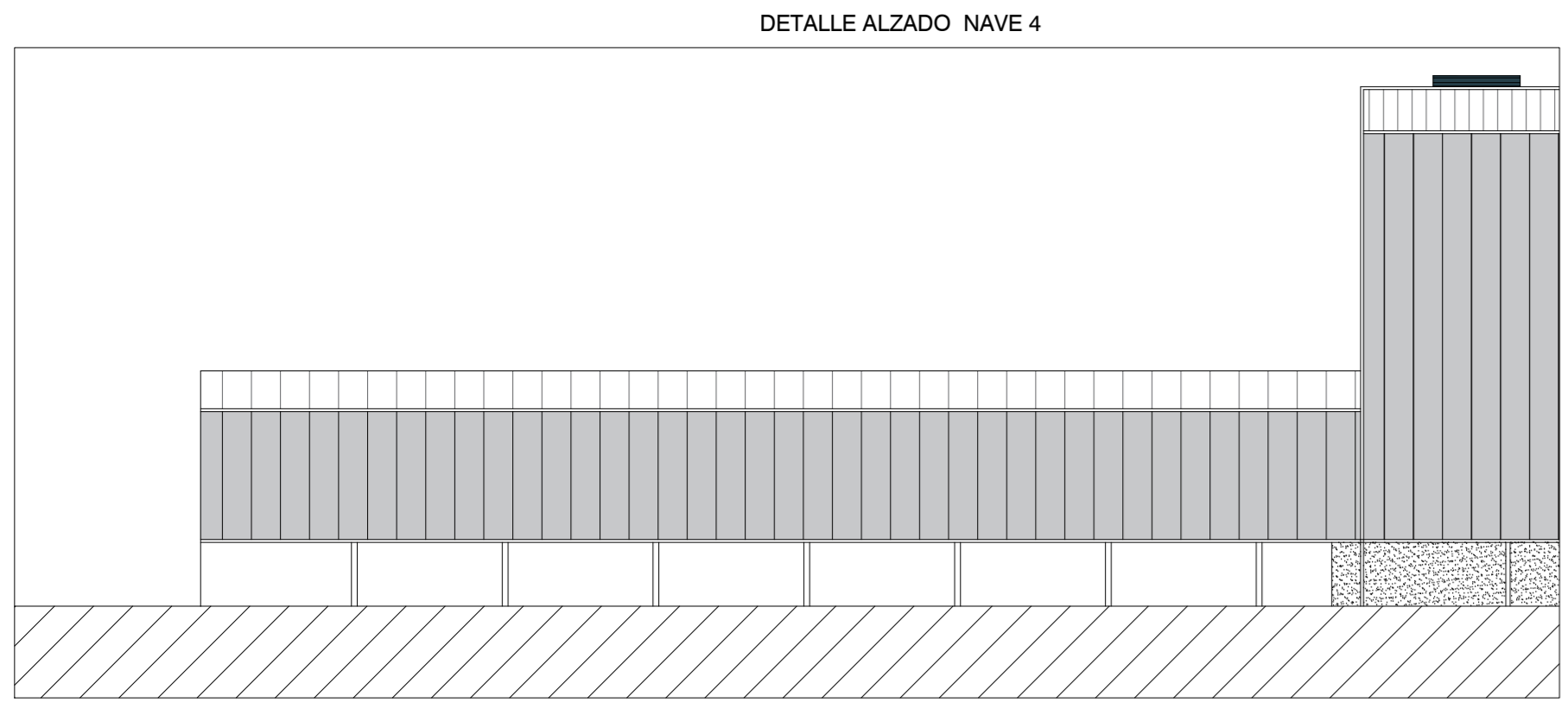
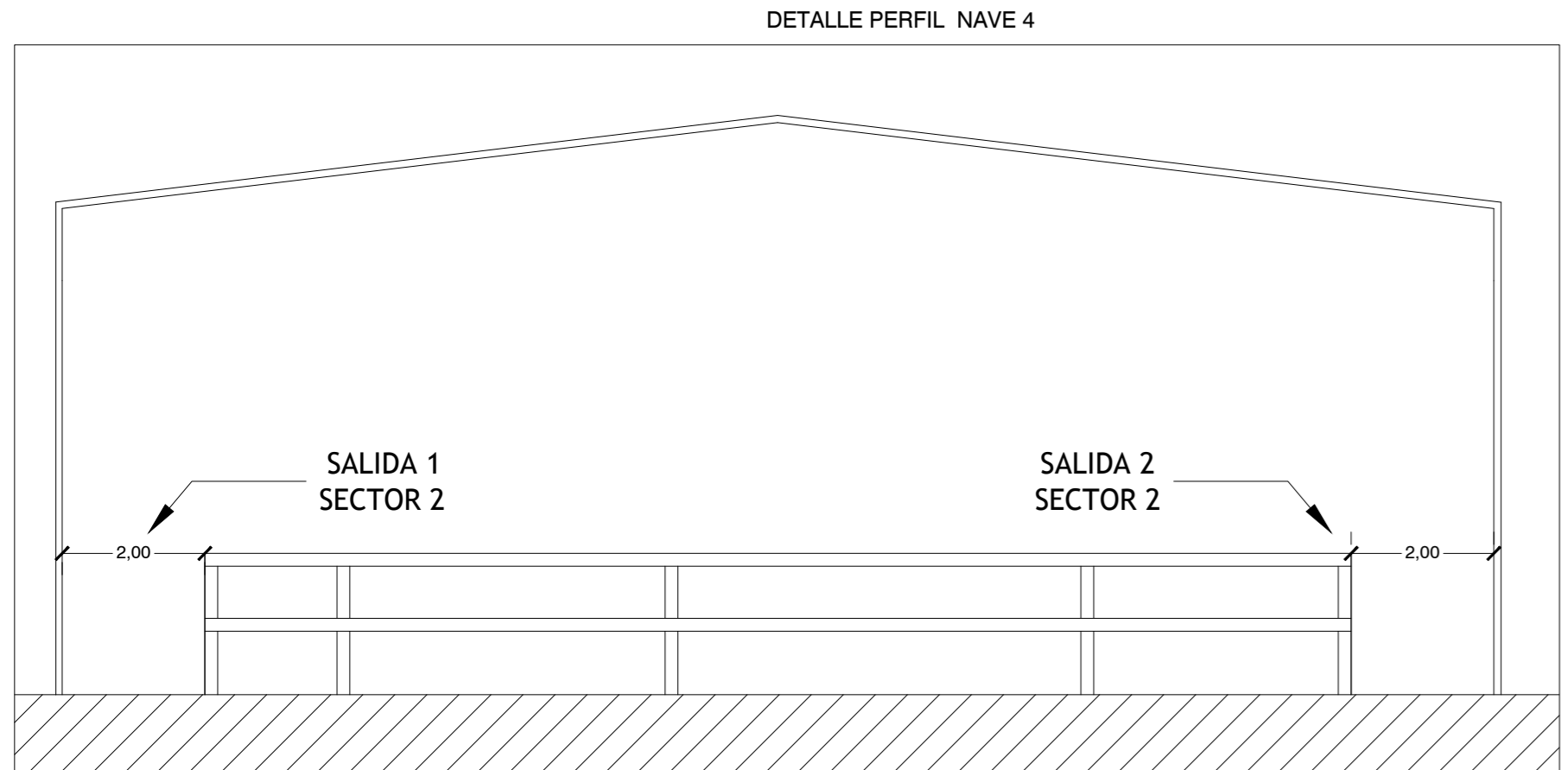
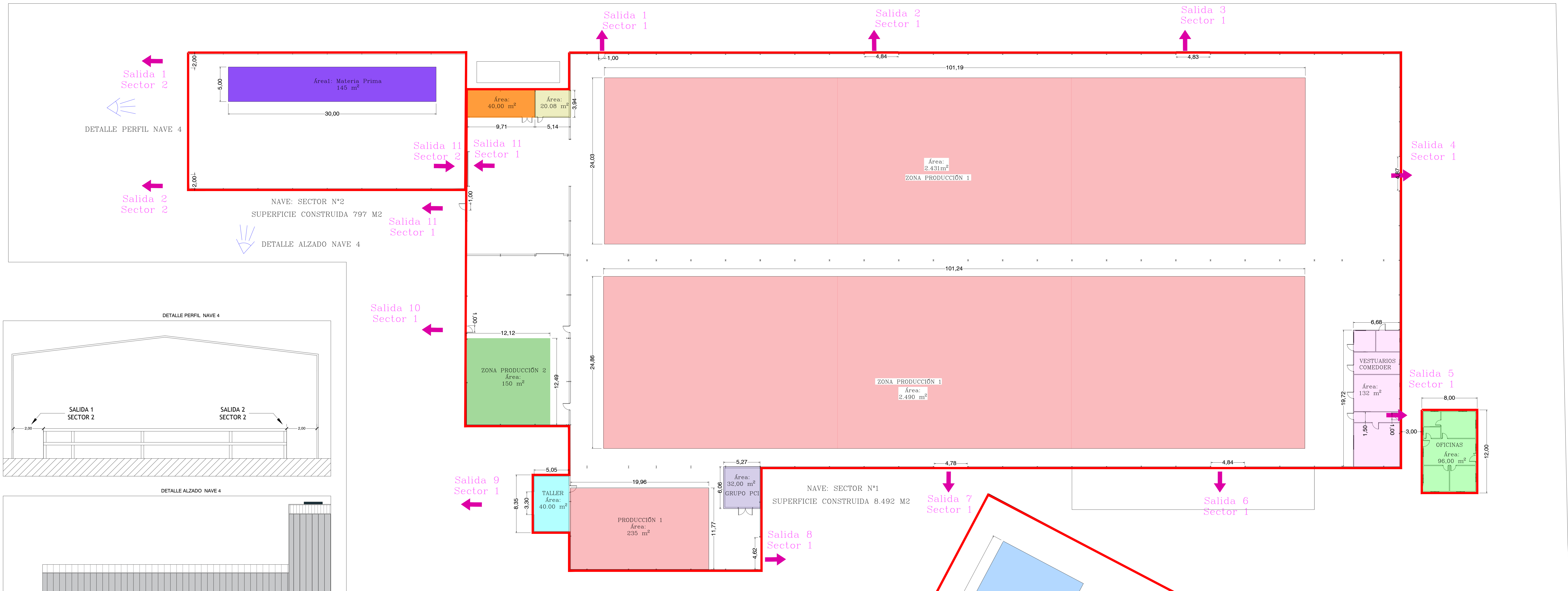
Nave: Sector 1		
Zona de Producción 1	5.156,00 m ²	
Zona de Producción 2	150,00 m ²	
Vestuarios, comedor	132,00 m ²	
Zona Compresores	40,00 m ²	
Inversores	20,00 m ²	
Taller	40,00 m ²	
Grupo Contraincendios	32,00 m ²	
Oficina	96,00 m ²	
Superficie total	8.492,00 m ²	

Nave: Sector 2		
Almacenamiento Materia Prima	150,00 m ²	
Superficie total	777,00 m ²	

Almacenamiento exterior		
Almacenamiento Palets Madera	3.000,00 m ²	
Superficie total	4.600,00 m ²	


 DOCUMENTO TÉCNICO
 ESCALA: 1:200
 FECHA: OCTUBRE 2024
 FOLIO: AG239
 08
 SITUACIÓN: PROMOTOR
 PLAN:

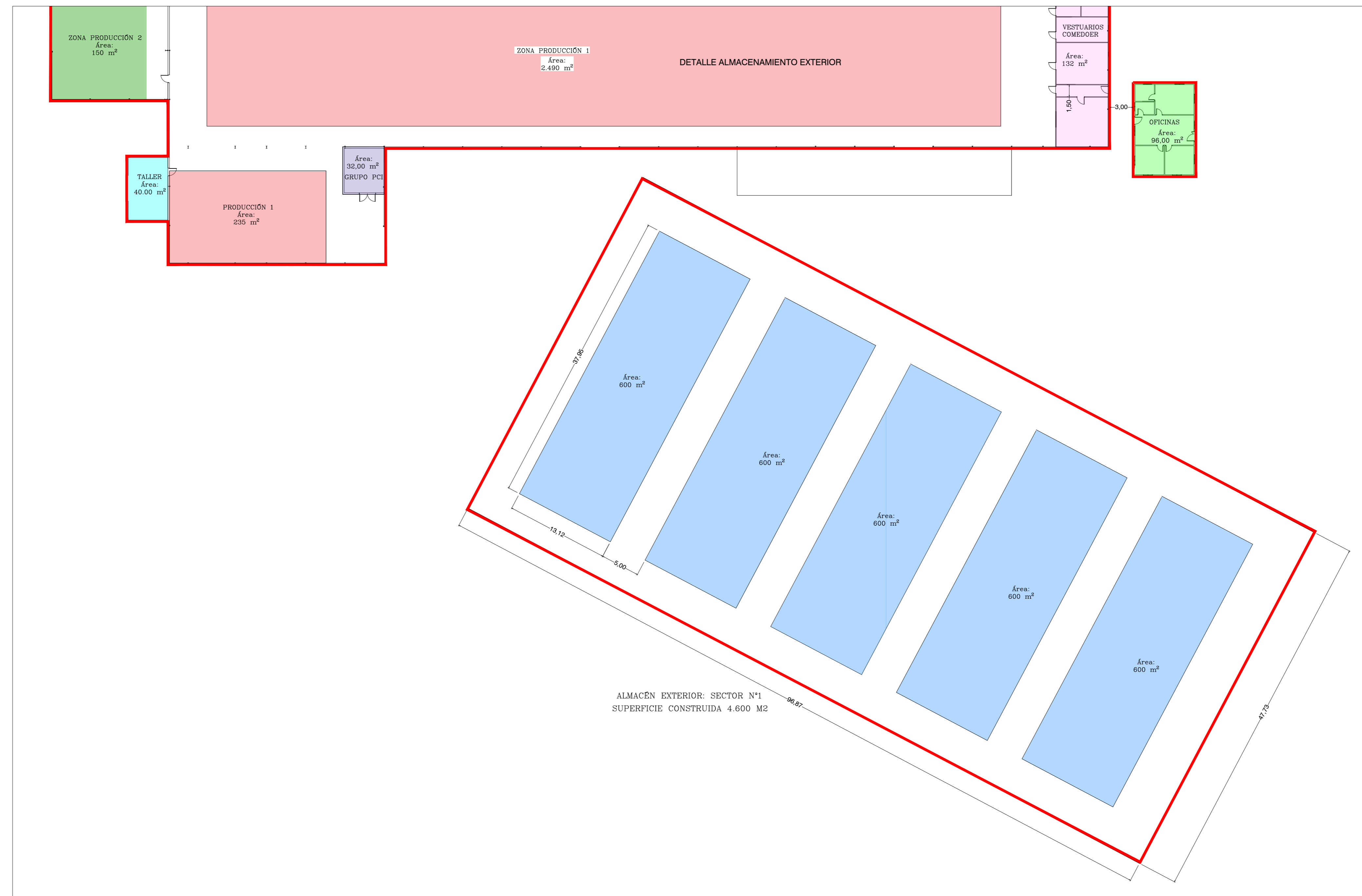
Documento oficial depositado en los archivos electrónicos del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Buenos Aires (COPIA) con VOUCHER V-2017424 de 2017424. ENTREGADO EN AG 23/24. CITY: CORDOBA/BUENOS AIRES/BAZAR/BAZAR/VPT/PAE
 No se autoriza la explotación de este documento sin el consentimiento expreso del autor de los derechos reservados.



Nave: Sector 1	
Zona de Producción 1	5.156,00 m ²
Zona de Producción 2	150,00 m ²
Vestuarios, comedor	132,00 m ²
Zona Compresores	40,00 m ²
Inversores	20,00 m ²
Taller	40,00 m ²
Grupo Contraincendios	32,00 m ²
Oficina	96,00 m ²
Superficie total	8.492,00 m²

Nave: Sector 2	
Almacenamiento Materia Prima	150,00 m ²
Superficie total	777,00 m²

Almacenamiento exterior	
Almacenamiento Palets Madera	3.000,00 m ²
Superficie total	4.600,00 m²



1/200

ESTINGAL Ingenieros

PROYECTO: 01

FECHA: OCTUBRE 2024

ESTADO: DEFINITIVO

PROYECTISTA: ESTINGAL

PROYECTOR: C.M.C. S.P. Z.O. SOCIAL DE ESPAÑA

PROYECTO: 01

FECHA: OCTUBRE 2024

ESTADO: DEFINITIVO

PROYECTISTA: ESTINGAL

PROYECTOR: C.M.C. S.P. Z.O. SOCIAL DE ESPAÑA

HOJA DE CONTROL DE FIRMAS VISADO

El Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería ha realizado esta trámite administrativo siguiendo los procedimientos del los Sistemas de Gestión de calidad UNE-EN ISO 9001 y Medioambiental UNE-EN ISO 14001, comprobándose los siguientes puntos:

1. El Ingeniero está Colegiado.
2. El Ingeniero tiene titulación declarada.
3. No consta que el Ingeniero haya sido inhabilitado profesionalmente, ni judicialmente.
4. El Ingeniero ha declarado que tiene seguro de responsabilidad civil profesional.
5. El Ingeniero ha declarado estar dado de alta para el ejercicio de la profesión.
6. La corrección e integridad formal de la documentación del trabajo profesional de acuerdo con la normativa aplicable.

DATOS DEL TRABAJO

Título	
Dirección	
Provincia	Localidad
Cliente	N.I.F./D.N.I.
Firma institución	Firma institución

COLEGIADOS

* Colegiado que realiza el trámite

Nombre	Nombre
Número de colegiado	Número de colegiado
Nombre	Nombre
Número de colegiado	Número de colegiado

Documento original depositado en los archivos electrónicos del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (COITIAL) con VISADO V-001184/24, de 30/10/2024, EXPEDIENTE nº AG 2329, CSV: COGSGW8S-OWG8-C4OK-8G8K-88C836-Y8FTX6

Este VISADO acredita la identidad y habilitación profesional del autor y la corrección e integridad formal de la documentación del trabajo profesional de acuerdo con la normativa vigente y aplicable al trabajo visado. Se informa que este colegio responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestas de manifiesto por este colegio al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado.

